

Junta General Extraordinaria

Sesion del dia 14 de Junio de 1919

Sres
 Presidente
 Secretario
 Vice-secretario
 G.^o Brustanga
 Gay Men
 Abad Abad
 Muñoz Cartona
 Aguado
 Lave Martí
 Bique
 Barona
 Torcada
 Moncho
 Camir
 Albert Pastor
 B. de los Reyes
 Donim Catoldi
 R. de Apellano
 Mestre
 X. del Rey
 Ejarque

Bajo la Presidencia del Sr. Blanco y con asistencia de los Sres que al margen se expresan da principio la sesion a las diez y nueve y treinta.

Discusion sobre los dictámenes de las Comisiones censoras de las Memorias presentadas.

= 1.^o Seccion de Medicina = "Estudio clinico y patogenetico de las ictericias" = Pide el Sr. Gay que este como todos los trabajos favorablemente dictaminados, se premien con la publicacion. Se acuerda que el Instituto patrocine su publicacion en las Revistas profesionales. = Abierta la plica, resulta ser el autor el D.^o D.^o Francisco Reig Pastor, Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.

= 2.^o Seccion = Cirujia y Oftalmologia. (desierto).

= Seccion de Higiene = Tuhibiendose la Comision de juzgar este trabajo de laboratorio, se deniega a los D.^{os} Peret (D.^o Juan) Rincon y Bique para que a la mayor brevedad emitan su juicio sobre el mismo.

= Asunto libre = Aprobado el dictamen y desierto el premio.

= Fundacion Róel = Topografia Médica = El D.^o Garcia Brustanga opina que el trabajo presentado despues de subsanadas algunas paginas faltas, debe ser premiado y publicado, abundando en las mismas razones el Sr. Mestre. Asi se aprueba. Abierta la plica resulta ser autor de este trabajo el Dr. D.^o Antonio Garcia Romero.

= Asunto libre de investigacion = La Comision informa que ninguna de las memorias presen-

tadas mereca premio, excepto la 9 que lleva por letra "Moliner".

El Sr. Gay entiende que el informe referente a la investigacion de un caso de Sadoku debe ser reconocido en el sentido de que el trabajo mereca el 1^{er} premio, porque así juzga se lo merece. Así opinan tambien los Sres. Muñoz Carbonero, Garcia Brustenga y otros Sres. Socios estimando que por el nuevo hecho de haber descubierto en la region el primer caso de dicha enfermedad, mereca ser premiado. Así se aprueba por unanimidad. Respecto a los otros informes quedan aprobados como los emite la Comision. Resulta ser autor de la memoria premiada el D.^o D.^o Pasual Escobano.

Se acuerda redactar el nuevo programa de premios antes de ocho dias, mientras dictamine sobre el tema de la Seccion de Higiene, la nueva Comision designada.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesion a las veinte y veinticinco minutos.

El Presidente

El Secretario de Actas

El Secretario General.

[Firma manuscrita]